

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000205

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBJETO

EXAMEN INFORMES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA EXIGIDA EN EL ANEXO III DEL PCAP, VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA USUARIOS EN MOVILIDAD (TELÉFONOS MÓVILES TIPO C y E) (ref. 01/22). DOS LOTES

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D^a Fátima Feu Viegas. Jefa de Servicio de Alcaldía (PS del Secretario General)

----- D. Guillermo González Fernández (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

Secretaria:

----- D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Jefe de Sección Técnico-Jurídica del Servicio de Contratación

Asiste:

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 04/04/22

Código Seguro De Verificación	QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/05/2022 13:54:16
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/05/2022 13:36:26
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==		



Sevilla, a 03 de mayo de 2022
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

En Mesa de contratación única del Ayuntamiento de Sevilla de 26 de abril de 2022 se procedió, en los dos LOTES, a la admisión de los licitadores ELECTRICIDAD DOSMA, S.L. y ORANGE ESPAGNE, S.A.U. y la apertura de los archivos electrónicos 2 relativos a los criterios de valoración objetiva, acordándose dar traslado de los mismos al Servicio de Tecnologías de la Información para que fueran valoradas las ofertas por el Servicio técnico y constatase que las mismas se acompañan de la documentación técnica exigida en el Anexo III del PCAP procediéndose, en caso contrario, a requerir la no aportada en cumplimiento de lo previsto en dicho Anexo.

Con fecha 27 de abril de 2022 se informa por la Jefe de Sección de equipamiento TIC y atención a usuarios que ambas empresas -en los dos LOTES- no han aportado la documentación relativa a la carcasa que ofertan (información relativa al criterio número 1 de valoración de ambos LOTES), por lo que se procede a requerirles la información y documentación adicional mediante oficio publicado en la PLACSP el mismo día 27 de abril; respecto del resto de criterios de los LOTES se comprueba por la técnico que la documentación aportada es correcta.

Dentro del plazo concedido para ello aportan la correspondiente documentación; analizada por la técnico se emite informe de fecha de 29 de abril en el que, respecto a las dos empresas y ambos lotes, se constata que aquella es conforme con los requisitos establecidos en el Anexo III del PCAP, procediéndose -además- a la valoración de ambas ofertas de la siguiente forma:

LOTE 1:

Criterios de valoración		ORANGE	ELECTRICIDAD DOSMA
OFERTA ECONÓMICA	70	XIAOMI Redmi Note 11	Motorola Edge 20 Lite
Precio unitario establecido en pliegos - € sin iva	224,09 €		
Importe licitación sin IVA	41.628,10 €		
Importe licitación con IVA	50.370,00 €		
Número de unidades		210,3	193,5
% de baja sobre precio unitario recogido en pliegos		11,676	4
PRECIO OFERTADO SIN IVA		197,93 €	215,13 €
PRECIO OFERTADO CON IVA		239,49 €	260,30 €
MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	206,53 €		
K	175,55 €		
PUNTOS		37,73	12,93
MAYOR MEMORIA RAM (MIN 6 GB)	14		
- 0 Gb adicionales: 0 puntos		X	
- Más de 0 Gb y menos de 2 GB adicionales: 2 punto			
- Igual o mayor que 2 GB adicionales y menos que 4 Gb adicionales: 5 puntos			X
- Igual o mayor que 4 GB adicionales y menos que 6 Gb adicionales: 7 puntos			
- Igual o mayor que 6 GB adicionales y menos que 8 Gb adicionales: 11 puntos			
- Igual o mayor que 8 GB adicionales: 14 puntos			
		0	5
MAYOR BATERÍA (MIN 5.000 mAh)	10		
Baterías con 5.000 mAh: 0 puntos		X	X
Baterías entre 5.001 y 6.000 mAh: 1 puntos			
- Baterías entre 6.001 y 8.000 mAh: 2 puntos			
- Baterías entre 8.001 y 10.000 mAh: 4 puntos			
- Baterías entre 10.001 y 12.000 mAh: 6 puntos			
- Baterías entre 12.001 y 14.000 mAh: 6 puntos			
- Más de 14.000 mAh: 10 puntos			
PUNTOS		0	0
TECNOLOGIA 5G	6		
- Generación 5G: 6 puntos			X
- Generación 4G : 0 puntos		X	
PUNTOS		0	6
SUMA DE PUNTOS TOTALES		37,73	23,93

Código Seguro De Verificación	QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/05/2022 13:54:16
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/05/2022 13:36:26
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==		



LOTE 2:

Criterios de valoración		ORANGE	ELECTRICIDAD DOSMA S.L.
OFERTA ECONÓMICA	70	OPPO A165	TCL
Precio unitario establecido en pliegos - € sin iva	157,97 €		
Importe licitación sin IVA	114.210,74 €		
Importe licitación con IVA	138.195,00 €		
Número de unidades		875,9	785,9
% de baja sobre precio unitario recogido en pliegos		17,453	8
PRECIO OFERTADO SIN IVA		130,40 €	145,33 €
PRECIO OFERTADO CON IVA		157,78 €	175,85 €
MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	137,87 €		
K	117,19 €		
PUNTOS		47,32	21,69
MAYOR MEMORIA RAM (MIN 4 GB)	14		
- 0 Gb adicionales: 0 puntos		X	X
- Más de 0 Gb y menos de 2 GB adicionales: 2 punto			
- Igual o mayor que 2 GB adicionales y menos que 4 Gb adicionales: 5 puntos			
- Igual o mayor que 4 GB adicionales y menos que 6 Gb adicionales: 7 puntos			
- Igual o mayor que 6 GB adicionales y menos que 8 Gb adicionales: 11 puntos			
- Igual o mayor que 8 GB adicionales: 14 puntos			
		0	0
MAYOR BATERÍA (MIN 4.000 mAh)	10		
Baterías con 4.000 mAh: 0 puntos			
Baterías entre 4.001 y 6.000 mAh: 2 puntos		X	X
- Baterías entre 6.001 y 8.000 mAh: 4 puntos			
- Baterías entre 8.001 y 10.000 mAh: 6 puntos			
- Baterías entre 10.001 y 12.000 mAh: 8 puntos			
- Más de 12.000 mAh: 10 puntos			
PUNTOS		2	2
TECNOLOGIA 5G	6		
- Generación 5G: 6 puntos			X
- Generación 4G : 0 puntos		X	
PUNTOS		0	6
SUMA DE PUNTOS TOTALES		49,32	29,69

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1. Asumir el contenido del informe emitido por la Jefe de Sección de equipamiento TIC y atención a usuarios de 29 de abril de 2022, amitiendo la documentación complementaria aportada por las empresas ELECTRICIDAD DOSMA S.L. Y ORANGE ESPAGNE, S.A.U., en los dos LOTES, por ser conforme con los requisitos establecidos en el Anexo III del PCAP.
2. Clasificar las ofertas del LOTE 1 por el siguiente orden, atendiendo a lo establecido en el citado informe de la Jefe de Sección de Equipamiento TIC y Atención a Usuarios, asumiendo su contenido:
 1. ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
 2. ELECTRICIDAD DOSMA S.L.
3. Proponer la adjudicación del LOTE 1 (TELÉFONOS MÓVILES TIPO C) del expediente 2022/000205 instruido para la contratación del *Suministro de diverso material para usuarios en movilidad* (ref. 01/22) a la empresa **ORANGE ESPAGNE, S.A.U.** por importe de 41.628,10 € sin I.V.A. (50.370,00 € I.V.A. incluido), instando en este acto a la unidad administrativa a fin que se requiera la documentación exigida en el PCAP. Una vez presentada, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.
4. Clasificar las ofertas del LOTE 2 por el siguiente orden, atendiendo a lo establecido en el citado informe de la Jefe de Sección de Equipamiento TIC y Atención a Usuarios,

Código Seguro De Verificación	QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/05/2022 13:54:16	
Observaciones	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/05/2022 13:36:26	
Url De Verificación	Página		3/4	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==			

asumiendo su contenido:

1. ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
2. ELECTRICIDAD DOSMA S.L.

5. Proponer la adjudicación del LOTE 2 (TELÉFONOS MÓVILES TIPO E) del expediente 2022/000205 instruido para la contratación del *Suministro de diverso material para usuarios en movilidad* (ref. 01/22) a la empresa **ORANGE ESPAGNE, S.A.U.** por importe de 114.210,74 € sin I.V.A. (138.195,00 € I.V.A. incluido), instando en este acto a la unidad administrativa a fin que se requiera la documentación exigida en el PCAP. Una vez presentada, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/05/2022 13:54:16
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/05/2022 13:36:26
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QnbyTbPtED3VHRRGJuz0mw==		

